


FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345/2020	HORA INICIO: 8:10 am	Hoja 1 de
FECHA: 27 Abril / 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 2:10 pm	Acta N°
PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C - GRUPO 1"			
ORDEN DEL DÍA			
<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y presentación a cargo de la entidad - IDU y entidades participantes - Información acerca del orden y objetivo del recorrido - Presentación del Diseño Paisajístico - Inicio y desarrollo del recorrido - Cierre del recorrido 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>El recorrido inicia con la presentación de los asistentes, las recomendaciones de bioseguridad para el desarrollo del recorrido e indicando que el objetivo de este recorrido es realizar el recorrido por el tramo 1 realizando la verificación de los individuos arbóreos.</p>			
<p>De manera inicial y a través de un plano se ilustrará a los asistentes el trazado del recorrido indicando que iniciará en la Autopista sur y avanzará hacia el norte por la Carrera 68. A continuación en el plano se explican las conexiones utilizadas indicando:</p>			
<p>Iconos - Rojas - Indiv. Arbóreos - Tala de acuerdo con la resolución urgente 3111 de 2019</p>			
<p>Iconos - Verde - Bloques y Traslados</p>			
<p>Icono - Verde - Conexión → Mantener su ubicación original</p>			
<p>Los planos tienen la ubicación de los árboles y la implementación del Diseño Paisajístico teniendo en cuenta que esta última permite realizar la evaluación de cómo impacta la ubicación actual de los árboles con el desarrollo del proyecto y posteriormente se indicará el estado fitosanitario en el que se encuentran los árboles.</p>			
<p>En el plano se indica que tramo corresponde esto, ante lo cual se indica que ese tramo corresponde a la Autopista sur y del cual nos iremos desplazando al norte por la Av. 68.</p>			
<p>A lo largo de la Acta el Ing. Freddy Lopez explica que el proyecto contempla la demolición del puente vehicular actual y posteriormente la construcción del mismo, lo cual permitirá la vinculación del Sistema TTA de la Autopista sur con la Av. 68.</p>			
<p>Los árboles protegidos con malla azul → Requieren su protección y conservación durante todo el proceso del contrato que involucra las 3 etapas del proyecto</p>			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sr. Ederud Mayorga, indaga para el tramo correspondiente al Glicón en cíbal.
¿se encuentran en el tramo?

R/ 372 cíbal

¿De estos cuantos hay que tomar? R/ Según la resolución hay 295 para túla
d. Ciénob son nuevos cíbal con compeso? R/ 546

¿Bloques y Traslado? R/ 44

Síbal → Conservación

La preferencia es realizar una modificación a la resolución o modificación a la
misma que como resultado de las siguientes cifras, en caso de modificación:

De 295 a 125 para túla

De 44 a 168 para traslado

Se ilustra a través de un plano, el diseño urbanístico, se ilustra y explica que el
diseño quedará con cíbal, los cuales se ubicarán en contenedores de raíz. Se informa
que los contenedores orientan el desarrollo del cíbal.

Se explica que cada cíbal tiene su codificación y a través del plano indica los
cíbal que se encuentran para conservación y para túla con la resolución actual.
Se explica que estos cíbal no pueden estar dentro del trazado de la vía; estos
cíbal corresponden a 7 cíbal que se encuentran para túla en éste sector.

En el plano se ilustran los cíbal que se prevé seron túlado pero que pasarán a
realizar bloques y traslado.

Aíbal 1524 - Conservación y Reusar símbolos cíbal

Aíbal 1525 - Túla → Copal Mayor → Posibilidad de conservar → Se evaluará su
tratamiento

Todos los cíbal que estén dentro del conector y que se encuentren dentro de
contenedor, no soportan un traslado, por sus características, se explica que los contenedores
no permiten realizar el bloque para su posterior traslado.

Continuando la información y explicación y avanzando por la Autopista sur al sur
se indica que varios cíbal se encuentran para túla por estar dentro del trazado de la vía.

Aíbal 1532 - Reevaluando debido a que este dentro de la calzada y está para conservación

Se evaluará para traslado siempre y cuando el plan de tierra lo permita.

Se indica que el cíbal requiere ser ubicado en el sitio definitivo debido a que el
cíbal se mueve. Se explica que después de que el cíbal es bloqueado se debe trasladar

Sr. Marisol → ¿Cuánto se tarda un traslado? Para los nuevos cíbal que serán trasladados
aún no se han definido los sitios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A la altura de la calle 44 sur y convergen al sur, explicando que los árboles desde el 1536 al 1536, son árboles ya trasladados y los árboles del 1537 al 1541 están para conservación.

Sr. Ederb Manrique → ¿Cuánto tiempo puede tener la modificación de la resolución? R./ No está definido, sin embargo se explica que para los árboles que requieren una modificación, no se inicia tratamiento alguno. Se explica que se redija Ficha - IMU - Consolidado - Recomendación SDA - SDA Define

Se indaga si el diseño contempla contenedores que permitan el traslado, en caso de que ello se requiera para el desarrollo de obras futuras?

Para este sector se informa que se realizará la evaluación de los siguientes árboles:

1534 → Evaluación 1539 → Evaluación 1538 → Evaluación
1537 → Evaluación 1545 → Evaluación

Pasado la Autopista sur, se ilustra a través del plano todos aquellos árboles que se encuentran dentro del proyecto explicado por estos:

1931 → Traslado 1929 → Evaluación Tallo a Traslado
1928 → Conservación o mantenerse Tratamiento 1931 → Se mantiene
1532 → Se mantiene 1547 → Se mantiene
1548 → Cambio Tallo a Traslado 1549 → Se mantiene
1550 y 1551 → Evaluación de Tallo a Traslado
1554 → Se mantiene

El Ing. William Borew explica que los árboles se afectan por tres situaciones: Interferencia con las redes, que el árbol se encuentre sobre la vía o por el estado fitosanitario del árbol.

1556 a 1567 → Se mantiene el tratamiento planteado en la resolución
1555 → Evaluación
1569, 1570 y 1571 - Se mantiene
1572 - Se mantiene
1573, al 1576 - Evaluación de Tallo a Traslado

Desde el recomendó se indaga (Consultar R.) ¿cuál es el objetivo del contenedor? con lo cual se informa que el objetivo del mismo es controlar el desarrollo del árbol para evitar daños al espacio público.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Arbol 1600 → Se encuentra para tala.

Iniciando por el separador central de sur en norte sobre la Ak 68:

1110 → Este para conservación, sin embargo este enfermo (Cochinilla alado) de solicitud cupo del JBB para tratar de recuperarlo

1109 - Tala o bloques

1107 - Se mantiene (Tala)

1108 - Para reevaluación

1109 al 1097 - Tala o bloques y traslado - Reservados

1096 - Traslados (Se mantiene)

1095 - No se consideran para bloques, ya que el árbol está bifurcado y no presenta una buena arquitectura. La Sra. Mansol Rodríguez, solicita dejar en el caso, la solicitud relativa a la evaluación de los árboles ubicados sobre la Autopista sur que se encuentran en contenedores y previstos para tala. Sin embargo, el IAI manifiesta que de acuerdo con la experiencia de los profesionales es poco probable realizar traslados a estos árboles ya que la supervivencia es limitada.

Se interoga acerca del diseño paisajístico, ante lo cual se informa que el diseño contempla la implementación de arborización en las dos costadas de la Ak 68, sobre el espacio público, adicional a las nuevas zonas verdes sobre el separador central.

La Sra. Mansol Rodríguez indica que el Eucalipto bonariensis, es una especie que no siempre se acepta, razón por la cual ella le pregunta y solicita que el JBB reevalúe esta especie. Se informa que se evaluará el hábitat ambiental - Precipitación - Clima y material particulado presente en la zona. Estas son las condiciones que se evalúan.

1094 al 1077 - Se encuentran para bloques y traslado

1076 - Para tala por daños físicos (rayaduras en la corteza), ello no permite garantizar la supervivencia. La comunidad expresa que este árbol puede ser trasladado

1075 y 1067 - Previsto para tala

1075 al 1069 - Destinado para bloques y traslado

1066 al 1049 - Destinados para bloques y traslado

1048 - Tala por pudrición localizada y rayaduras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1046 y 1047 - Bloques y traslado
- 1045 y 1044 - Para tala, 1044 Bifurcación 1045 Árbol seco
- 1043 al 1011 - Bloques y Traslado -
- 1010 - Para Tala por condiciones de pedricón
- 1009, 1008, 1007 - Para Tala - Pedricón localizada (1007, 1008 y 1007)
- 1005 y 1006 - Bloques y Traslado
- 1004 - Para tala por pedricón localizada
- 1003 al 981 - Bloques
- 1002 y 1001 - Consecuencia
- 980 - Para tala por bifurcación, arquitectura y presencia de hongos
- 979 al 970 - Bloques y traslado
- 1126 y 1127 - Bloques y traslado - Reevaluación
- 969 - Para tala
- 968 - Para tala - Por pedricón y fricción - Problemas Fitosanitarios
- 967 - Para tala por arquitectura y por circulación de lluvia
- 966-962 - Reevaluado por bloqueo y traslado
- 961 - Para tala por forma

Se informa que al lado del CAI el Tejar se encuentra la unidad de rescate para el manejo de casillero y los tratamientos o procesos relativos a esta área

- 27, 24, 25 y 32 - Para Tala por ser rebloques
- 10 - Para tala
- 15 - Para tala por arquitectura
- 151 - Para tala por arquitectura (Cost. Acord)
- 152 - (Para) Reevaluado por bloqueo y traslado (Cost.)
- 142 - Consecuencia
- 156, 157, 177 y 194 - Para tala
- 34 y 35 - Para tala

Se explica que en la zona de la glorieta es necesario retirar la urbanización, algaros para tala y otros para bloques y traslado con el fin de desarrollar el proyecto en donde se prevé la construcción de una plazaleta

El Ing. Freddy Lozano, explica a los asistentes que en la zona de la Primera de Hlap se realizó la construcción de una estación intermodal, en donde confluirán 3 sistemas (Metro, Transmilenio y Reprotram del sur). La Sra. Marisol sugiere la existencia de jardinería, ante lo cual se informa e indica que para el próximo Comité 100 se presentará el Diseño Paisajístico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

27 y 34 - Para tala por rebloqueo

El resto de los árboles en proximidad a las anteriores árboles están ya bloqueos y trasladados (reubicación)

194 - Para tala

Zona cañ Tepic → Cuaymas, están para tala, son especies menores. Al respecto, la comunidad solicita reubicar algunos de estos árboles (99 al 100) con el fin de que algunos de estos sean salvados. Al respecto, se acuerda que la entidad encargada de realizar la reubicación es la SDD. En el recorrido con el JBB, los árboles fueron conceptuados para tala debido al

959 - Para tala | estado físico que presentaban el día del recorrido, estado que

960 - Para bloques | mejoró al día de hoy.

958 - Para bloques |

957 - Para bloques

956 - Para tala

955 - Para bloques

954 - Para tala por el tamaño. L

953 y 952 - Bloques y traslado

Respecto al árbol no 954, la comunidad solicita reubicar el tratamiento propuesto. En cuanto a este árbol se explica que este es una Falco Pimiento especie que no resiste los tratamientos de traslado, información dada por los especialistas Brestales. Se aclaró que esta especie no soporta el tratamiento del traslado, cuando a que el park incide negativamente por el traslado

951 y 950 - Para tala

949 al 940 - Para Bloques y traslado

939 para tala por estado fitosanitario

938 al 935 Para Bloques y traslado

934 para tala

933 Reubicados para bloques y traslado

932 al 929 - Para traslado

928 Reubicados para bloques y traslado

927 al 925 Para traslado

Se informa a la persona que el día a través del oficio no 20213460633141 del 26 de abril del 2021, se oficio al contratista con copia a la Intendencia la suspensión de las actividades silviculturales hasta que se realice la totalidad de los recorridos que adelanta la entidad, con los contratistas, los Intendentes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN


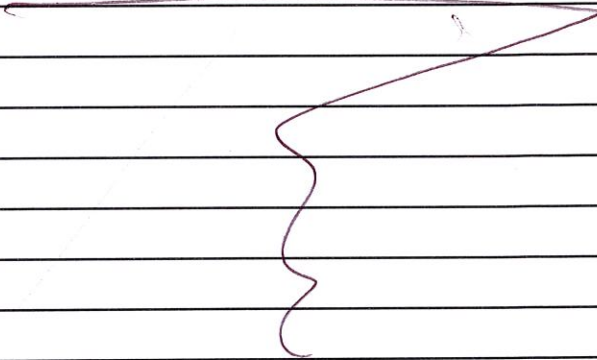
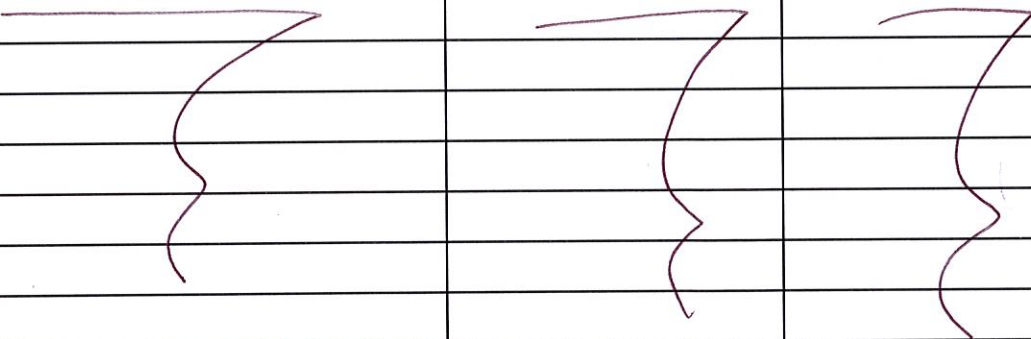
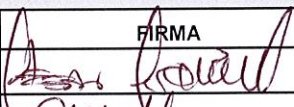
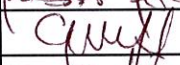

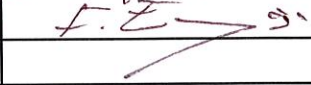
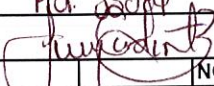
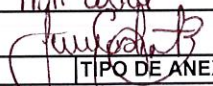

y la comunidad, con el acompañamiento de las entidades como la Secretaría Distrital de ambiente y la personería.

Desde la personería delegada para el sector ambiente, se menciona que acompaña la visita únicamente con el fin de verificar el cumplimiento de compromisos adquiridos con comunidad en la reunión del día 22 de abril y no genera ninguna validación de la gestión ambiental del proyecto. A la presente acta se adjunta el Auto Comunal No 41 del 2021 de asistencia.

La comunidad agradece la realización del recorrido y agradece que la convocatoria a la realización de estos recorridos no sea sancionada, por el tema relativo al tercer piso de contagio. Al respecto, la entidad indica que como entidad distrital se debe propender por evitar focos de contagio.

Se invita a los asistentes a hacer parte del Comité IPA, para participar de estos espacios.

Es importante tener en cuenta que si la comunidad manifiesta posibles lugares para traslado de árboles, estos serán informados al área técnica - ambiental, los cuales serán considerados por las autoridades competentes quienes definirán la viabilidad del sitio propuesto para traslado.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
			
FIRMAS			
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
ESTEBAN ESTIVEL GONZALEZ	P.D. AMBIENTE		
Carolina Albanan	UDU - OTC		
Daniela Niño N	Ayusa - Res Social		
Freddy Lozano	UDU - Contratador		
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Carolina Trino Borbon	Carolina Trino Borbon	Alberto Moreno Garcia
CARGO	Prof. Social	Prof. Social	Director Interventoría
FIRMA			
ANEXOS:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:



Bogotá, D.C., 26 de abril de 2021

Número: **11**

Comisiónese a los funcionarios que se relacionan a continuación:

Nombre y Apellidos	No. de Identificación	Denominación del Empleo	Adscrito(a) a la Dependencia
BAYRON ESTEBAN ESQUIVEL GONZALEZ	1033740750	Contratista	Delegada para el Sector Ambiente

En cumplimiento de Proceso de Prevención y Control a la Función Pública para que adelanten la Visita de Acampañamiento, recorrido a los 9 tramos del proyecto de la Troncal Avenida 68, alimentadora de la primera línea del Metro. Comunidad-IDU., durante el día 27 de abril de 2021. De la asistencia presentar informe dentro de los cinco días siguientes.

CÚMPLASE,

FRANKLIN MIGUEL TRIVIÑO ALVAREZ
Personero Delegado para el Sector Ambiente

FORMATO
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.S.E.
Desarrollo Urbano

CÓDIGO _____ **VERSIÓN** 2.0
FO-SC-228 _____

PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FECHA	LUGAR	DOCUMENTO	TEMA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	D I S C A P A C I D A D	GRUPO ÉTNICO	ORIENTACIÓN SEXUAL	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	UPZ	LOCALIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
27 Abril 2021	Punto 100 sur 1		Reconstrucción Faesal														
1	19744024	Miguel Vanegas Buitrago		67	JAC		M				3157811040	EL 348 Sur 68 73	Sinaloa		vanegasbuitrago@proton.com		
2	79191186	Eduar Jaime Mayanga		44	JAC		M				3202130654	Cl 39 Sur # 52A 08	Algebraia		juniorbalk@gmail.com		
3	19451422	Jorge Guener Camargo		59	Comunidad		M				3157717306	CARRERA 36 # 145	Algebraia		grupomusical@proton.com		
4	17156038	José de Jesús Román		74	AGUERA		M				3133990974	Cl 38B No 52-6158	Algebraia				
5	5191825	Mónica Escobar		51	AGUERA		F				3133990974		Algebraia				
6	51978183	Sandra Lema		45	Comunidad		F				3214173917	CARR 63 # 2157	Algebraia				
7	1032462494	Diana A. Duval		26	Comunidad		F				3108483610	QU 78 # 1-17	Kennedy				
8	101845930	H. G. P. Vanegas		20	Comunidad		M				3105929123	CARR 78 # 7-73	Kennedy		1661616161@gmail.com		
9	80243215	Andrés Eduardo Pinzón		30	Comunidad		M				3103006333	AU 468 # 18-05	Adriana		aregalt@gmail.com		
10	7996565	Armando Gutiérrez		43	Comunidad		M				3102250524	Dq 48 S N 34 #	Venez		leandrodaguademal@gmail.com		
11	8000741	Jairo C. Piedras		47	Comunidad		M				3103774487	CARR 85 # 2077045	Campe		duccmendez@gmail.com		
12																	
13																	
14																	
15																	

Sexo: M: Mujer / H: Hombre
 Orientación Sexual: Hm: Homosexual / Ht: Heterosexual / Bi: Bisexual / T: Transexual / I: Intersexual
 Grupo Étnico: N: Ninguno / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as) / G: Rom
 Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / N: Ninguna

FECHA	TEMA	BARRIO	UPZ	LOCALIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA					
LUGAR	DOCUMENTO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	EDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	DIRECCIÓN	UPZ	LOCALIDAD	
No. C.C. T.I. C.E.	NÚMERO										
1	CC 80726416	Freedy Lozano	38			3045456544	Alquería			Alquería	Freedy Lozano
2	CC 51.890958	LUCCY MOLANO	53			3980000	IBO			IBO	LUCCY MOLANO
3	CP 12.436.504	SHIRLEY CASTAÑO	40	SDA		300399077	Alquería			Alquería	SHIRLEY CASTAÑO
4	CC 51741003	GLADYS ANTONI	40	TDU		31127207	Alquería			Alquería	GLADYS ANTONI
5	CC 52874092	Condilher Albaladejo	39	TDU - OTC		300263492	IBO			IBO	Condilher Albaladejo
6	CC 52113713	ARISTICA RODRIGUEZ	48	MESA - INTERPU		31127207	IBO			IBO	ARISTICA RODRIGUEZ
7	C.C. 107740710	ESTERAN ESQUIVEL GONZALEZ	29	P.P. AUGESTE		32133822	Alquería			Alquería	ESTERAN ESQUIVEL GONZALEZ
8	CC 101541234	ANGELY FIGUEROA	31	IPU		32000000	Alquería			Alquería	ANGELY FIGUEROA
9	CC 7384576	Jorge Gonzalez	39	MHC		311471294	Milenio			Milenio	Jorge Gonzalez
10	CC 74608947	Joselyne Sanchez	42	MHC		310262586	Milenio			Milenio	Joselyne Sanchez
11	CC 100770815	Dagui Obregon	28	MHC		30000000	Alquería			Alquería	Dagui Obregon
12	CC 25166574	WILIAM DIAZ	46	MHC		311207826	Milenio			Milenio	WILIAM DIAZ
13	CC 100770815	WILIAM KESSER	41	AUG SA		313416205	Milenio			Milenio	WILIAM KESSER
14	CC 517410	Humberto Sany		MHC		311822808	Alquería			Alquería	Humberto Sany
15	1090196	DANIBIO ALONSO		AUG SA		51026376	Alquería			Alquería	DANIBIO ALONSO

Sexo: M: Mujer / H: Hombre
 Orientación Sexual: Hm: Homosexual / Ht: Heterosexual / Bi: Bisexual / T: Transexual / I: Intersexual
 Grupo Étnico: N: Ninguno / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as) / G: Rom
 Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / N: Ninguna

FORMATO	
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES	
CÓDIGO	VERSIÓN
FO-SC-228	2.0
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	



FECHA	TEMA	BARRIO	LOCALIDAD			
27 Abril 2021	Recorrido Forestal	Alquería	Ruente Anunda			
LUGAR	DOCUMENTO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
No. C.C T.I C.E	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	ORIENTACIÓN SEXUAL S E X U A L I D A D	GRUPO ÉTNICO	
1	Alberto Moreno García	59	310 6963702	Hm	-	
2	Sandra Milna Adams G.	36	321 4021236	F	-	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Sexo: M: Mujer / H: Hombre
 Orientación Sexual: Hm: Homosexual / Ht: Heterosexual / Bi: Bisexual / T: Transexual / I: Intersexual
 Grupo Étnico: N: Ninguno / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as) / G: Rom
 Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / N: Ninguna